



HOSPEDERÍA MUNICIPAL ACOGE A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.

60 cupos para personas en situación de calle tiene hospedería municipal

CHILLÁN Dispositivo pertenece al programa Noche Digna.

Las bajas temperaturas y la ola de frío que se pronostica para los próximos días, generan una alta demanda de la Hospedería Municipal por parte de las personas en situación de calle de Chillán. El dispositivo perteneciente al Programa Noche Digna, cuenta con una capacidad para 60 personas, desde los 18 años en adelante, de las cuales 56 son varones y 4 mujeres, quienes reciben servicios básicos de higiene, abrigo, desayuno, cena, alojamiento nocturno, lavado de vestuario, entre otros servicios sociales.

Geraldine Fuentealba, coordinadora de Hospedería Noche Digna, explicó que "en este momento nos encontramos en temporada alta, considerando que muchas de las personas que durante el verano deciden estar en las calles, en temporada invernal optan por refugiarse en los dispositivos debido a las bajas temperaturas. Como estamos a la espera de apertura de nuevos dispositivos de temporada, la Hospedería se ha encontra-

do al máximo de su ocupación la mayor parte de los últimos días, por lo que en ocasiones que se activa Código Azul nos hemos encontrado sólo con uno, dos o tres cupos disponible".

Con respecto a la operatividad del Código Azul, Geraldine Fuentealba explicó que se debe establecer la cantidad de cupos disponibles para determinar el ingreso de las personas en situación de calle que lleguen por demanda espontánea o por quienes sean derivados por funcionarios del Código Azul que realizan rondas.

La directora de DIDECO, Alejandra Martínez, destacó el trabajo mancomunado con el Ministerio de Desarrollo Social, el cual permite mantener activo el dispositivo. "Tenemos un fuerte compromiso, a través del trabajo que se realiza en la Hospedería Municipal, tenemos desplegado un equipo multiprofesional que se hace cargo de brindar necesidades básicas y distintos talleres dirigidos a los usuarios y usuarias". ☞